



EXPTE. Nº: CSE/1300/1100945903/20/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE RECOGIDA Y TRASPORTE DE MUESTRAS CLÍNICAS Y MENSAJERÍA DEL ÁREA III

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A: "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS".

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don Manuel Montalbán Padilla,
Subdirector de Gestión y SS.GG. de
la Gerencia del Área III de Salud

VOCALES:

Doña María Jesús Mouliáá Correas,
Asesora Jurídica de la Gerencia del
Área III de Salud.

Don Juan Manuel Pagán Lanzón,
representante de la Intervención
Delegada.

SECRETARIA:

Dña. Ana Vidal Martínez, Jefa de
Sección de Contratación Pública de
la Gerencia del Área III de Salud

En Lorca (Murcia), a 18 de septiembre de 2020, a las 11:30 horas, en la sala de juntas del Hospital U. Rafael Méndez – Gerencia del Área III de Salud, se constituye la Mesa de Contratación designada en el procedimiento de referencia, cuyos miembros constan al margen, a fin de proceder a la apertura de los sobres "A" de las ofertas presentadas y a la calificación de la documentación administrativa contenida en los mismos, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, en los términos previstos en los artículos 140 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el art. 22 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art. 64 de la Ley anteriormente mencionada.

25/09/2020 08:47:04 | PAGAN LANZON, JUAN MANUEL | 25/09/2020 08:47:04 | VIDAL MARTINEZ, ANA | 25/09/2020 12:30:04 | MONTALBAN PADILLA, MANUEL | 25/09/2020 08:21:45 | MOULIAA CORREAS, MARIA JESUS

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1e3677c1f1a-6b172-8bbe-0050569b34e7





En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres "A" electrónicos presentados por las distintas empresas licitadoras, constatando que a dicha contratación ha presentado oferta la siguiente empresa:

MARQUEZ MATIC, S.L. , CIF.B96658729

Y, a continuación, se comprueba que la oferta recibida ha tenido entrada dentro del plazo de presentación establecido.

En segundo lugar, se procede a la apertura del sobre "A" y examen de la documentación administrativa contenida en el mismo, según lo requerido en el apartado 10.1.1 del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado: la empresa presentada aporta de forma completa y correcta la documentación requerida, por lo que es admitida al procedimiento de adjudicación.

Siendo las 12:00 horas, se da por finalizada la reunión.

Finalmente, y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

